

**Listado provisional de Admitidos/Excluidos
al proceso de selección RRHH2025-0004**

Candidatura	DNI anonimizado	Resultado	Causa de exclusión
De La Peña Montañó, Luis	***0794**	Admitida	-
Jiménez Masot, Antonio Juan	***2345**	Admitida	-
Linares Corona, Raúl	***4094**	Admitida	-

Contra la lista publicada podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

La presentación de las alegaciones se deberá realizar de manera electrónica a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, mediante firma electrónica, dirigidas a la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía.

No se admitirán alegaciones ni documentación remitida por otras vías distintas.

Todas las publicaciones relativas al proceso de selección de interés para las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, a efectos de comunicación y de cómputo de plazos, se harán en la página web www.agenciaandaluzadelaenergia.es, apartado «Trabaja en la Agencia».

De forma complementaria y a efectos informativos, se publicará en el Portal del Empleado/a de la Agencia Andaluza de la Energía.

Asimismo, dando cumplimiento al artículo 10 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la información se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Fecha de publicación: 19/12/2025

LA DIRECTORA GERENTE
DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Fdo. Natalia Márquez García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3PDSDZMCLWYDVMQETCSNL8Z3W	PÁG. 1/1	